Soledad, 08 de enero de 2026.

Doctor (a)
TOMÁS JOSÉ GUARDIOLA SARMIENTO
Contralor Municipal de Soledad
JUDITH RAMOS ROJAS
Directora de Responsabilidad Fiscal (D)
Miembros del Comité Asesor de Contratación y Compras
E. S. D.

Asunto: Manifestación Necesidad de Servicio.

Con el fin de avanzar y cumplir con el Procedimiento para desarrollar la gestión contractual de la Contraloría Municipal de Soledad de la vigencia fiscal 2026, se hace necesario la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con un Abogado para que apoye en los procesos que se adelantan en la Contraloría Auxiliar para la Vigilancia Fiscal y la Dirección de Responsabilidad Fiscal.

Se declara que actualmente no existe ningún funcionario de planta o con contrato vigente alguno suscrito que realice o desempeñe la totalidad de las funciones que se requieren suplir con la futura contratación.

Cordialmente,

JINET POLANCO CAREY
Director Administrativo y Financiero (D)